







"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

# CONCURSO DE PROYECTOS





"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

# BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS

## **ASPECTOS GENERALES**

#### FINALIDAD DEL CONCURSO

La Comisión de Asuntos Académicos en calidad de organizadores del XXII CONEISC 2014 conjuntamente con la Escuela de Ingeniería de Sistemas invita al Concurso de Proyectos 2014 a llevarse a cabo durante el XXII Congreso Nacional de Ingeniería de Sistemas y Computación, cuya finalidad es impulsar el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica en la carrera de Ingeniería de Sistemas y carreras afines, a fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos de los participantes.

#### **OBJETIVOS**

- Impulsar la competitividad, creatividad y el trabajo en equipo en materia de investigación científica, para así plantear soluciones innovadoras a problemas de nuestra realidad y la utilización eficiente de la tecnología aplicada a los diferentes problemas a tratar.
- Dar a conocer proyectos y trabajos de interés para las empresas de los distintos sectores, estimulando entre los participantes visión empresarial.
- Fortalecer los vínculos entre las universidades, institutos, centros de investigación, el estado y las empresas, mediante el apoyo mutuo para el beneficio de la región y el país.

## **ORGANIZACIÓN**

La organización del Concurso de Proyectos está conformada por la Área de asuntos académicos; quienes se encargan de velar por los aspectos organizativos, junto al Jurado Calificador, encargados de llevar a cabo el proceso de selección, evaluación y puntuación de los participantes.



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

#### **FUNCIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA:**

- Elaborar las bases del presente concurso basados en lineamientos establecidos por ANDEISC.
- Realizar la coordinación pertinente con las diferentes comisiones las cuales se encargaran de difundir y dar a conocer los detalles del concurso.
- Realizar el proceso de convocatoria, inscripción y selección de jurados para el concurso de proyectos.
- Realizar la coordinación pertinente con la comisión de logística a fin de habilitar los ambientes necesarios para el presente concurso.
- Definir la lista de problemas para cada categoría.
- Velar por el cumplimiento de las normas definidas en las bases de concurso.

## **REQUISITOS**

- Ser participante del XXII Congreso Nacional de Ingeniería de Sistemas y Computación 2014.
- Se permitirá como máximo la participación de 3 personas por proyecto, designando a uno de ellos como líder del equipo, con quien se coordinará.
- Un equipo no podrá participar en el Concurso si: algún miembro forma parte de la Comisión Evaluadora, si el proyecto que se postula al concurso no es de su propiedad o si el proyecto presentado ha obtenido algún premio anteriormente.

## **INSCRIPCIÓN**

- Pueden participar todos los inscritos en el XXII CONEISC 2014.
- Los participantes deben registrarse vía Web, indicando nombre de la Universidad o Institución a la que representa.
- Los participantes seleccionados deben presentarse el primer día del Congreso con su credencial para confirmar su participación.



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

#### ÁREAS DE COMPETENCIA

Los proyectos pueden abarcar los siguientes temas:

- a) Temas de Ingeniería de Sistemas: Aplicación de Metodología de Sistemas.
- b) Sistemas y Tecnologías de Información
- c) Seguridad Informática
- d) Ingeniería de Software
- e) Inteligencia Artificial
- f) Redes Neuronales
- g) Gestión de Base de Datos
- h) Sistemas operativos
- i) Telecomunicaciones y redes
- j) Desarrollo y calidad de software

#### **PRESENTACIÓN**

- a) Los proyectos deben tener un carácter innovador, respetando siempre los derechos de autor u otras restricciones, la cual es responsabilidad del participante.
- b) Los trabajos pueden basarse en temas teóricos, hechos experimentales y/o aplicaciones prácticas.
- c) Los proyectos deberán tener como máximo 30 páginas y deben ser enviados en las fechas programadas por el comité organizador y deberá tener el siguiente esquema:
  - o Título
  - Autor/autores
  - Asesores
  - Datos de la Institución a la que representa.
  - Introducción



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

- o Resumen
- Objetivos
- Justificación del Proyecto
- Marco Teórico
- Marco Conceptual
- Intervención metodológica
- Factibilidad económica
- o Resultados
- Conclusiones y/o recomendaciones
- Referencias bibliográficas
- Anexos
- Datos de los autores

La entrega de los proyectos se debe realizar enviándolos al correo electrónico del XXII Congreso Nacional de Ingeniería de Sistemas y Computación 2014 (comision\_academica@coneisc.pe), hasta las fechas previstas por el comité organizador. El informe final debe seguir el siguiente formato:

- Tamaño de hoja bond A4.
- Márgenes: superior 3.00 cm., inferior 2.50 cm., izquierdo 3.00cm, derecho 2.50cm (Por defecto)
- Título del Proyecto escrito en letras mayúsculas, estilo Arial, tamaño 14, centrado y negrita.
- Apellidos y nombres del autor(es), estilo Arial, tamaño 11.
- Apellidos y nombres de asesor(es), estilo Arial, tamaño 11.
- Nombre de la Institución a la que representa, estilo Arial, tamaño 13.



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

- Los títulos deben escribirse en letra Arial, tamaño 14 y en negrita, los subtítulos deben estar en letra Arial, tamaño 12 y en negrita.
- Todo el informe debe estar a espacio y medio de interlineado.
- Las páginas deben estar numeradas en la parte inferior derecha.
- Las referencias bibliográficas deben estar citadas según orden de aparición(Seguir normas ISO 690)

#### **JURADO CALIFICADOR**

- a) El jurado calificador estará un comité de programa integrado por profesionales de alto nivel académico y profesional que serán designados por la Comisión Organizadora.
- b) El jurado calificador tiene la plena facultad de decidir los resultados del concurso, así como también puede declarar desierto el mismo.
- c) El fallo del jurado calificador es inapelable, y será dado a conocer inmediatamente después de ser decidido.

# **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

## **CALIFICACIÓN**

Cada Proyecto debe ser inédito, cuidando que su publicación y presentación no infrinja derechos de autor ni restricciones de compañías o empresas.

- a) Los proyectos ganadores pasarán a ser expuestos, lo cual será la semana del congreso. Las Ponencias de los ganadores tendrán una duración de 25 minutos 15 para la exposición y 10 para la ronda de preguntas formuladas por el público y serán expuestos en el auditorio principal. Los ponentes tendrán a su disposición equipos multimedia para su exposición. De requerirse otro tipo de equipo o material, los expositores deben hacer llegar sus requerimientos con anticipación.
- b) Se tendrán en cuenta los siguientes puntos para la calificación:
  - Innovación y creatividad 40 puntos
  - Aplicación práctica 30 puntos



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

- Calidad y sustento teórico 20 puntos
- Claridad, orden y organización 10 puntos
- c) La calificación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases.

## CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN

El siguiente calendario sirve como guía para los autores:

## a. Recepción de Proyectos

Los autores deben enviar el proyecto en formato **PDF** *hasta el domingo 3 de agosto* al correo del evento comision\_academica@coneisc.pe.

- Asunto: "Concurso de Proyectos de CONEISC-2014"
- Mensaje: Título del Proyecto Nombres y Apellidos (Integrantes-Líder) número de DNI Celular E-mail Universidad
- Adjuntar: Archivo PDF Protegido.
- Adjuntar opcionalmente: software elaborado, videos, imágenes o cualquier otro archivo que considere necesario para una mejor apreciación del proyecto.

# b. Notificación de Ganadores:

Los proyectos ganadores serán notificados, a través del correo, al líder del equipo y serán publicados en la página Web del evento, para su posterior exposición en el auditorio principal del congreso.

#### c. Premiación

La premiación de los proyectos seleccionados se realizará en la ceremonia de clausura del evento.

#### d. Condición Final

La sola inscripción de los participantes al Concurso lleva implícita la aceptación total e íntegra de la presente base y del fallo del jurado.

# 2. COMISION EVALUADORA DEL CONCURSO DE PROYECTOS:



"Gestión del conocimiento con el desarrollo de tecnologías bajo el entorno web"

- ✓ Un comité de programa, designado por los organizadores, será el encargado de realizar la selección de los proyectos a exponerse ante el pleno de asistentes.
- ✓ Dicha selección se basará en los criterios estipulados en el presente documento.
- ✓ Se garantizará la transparencia, objetividad e imparcialidad del concurso.
- ✓ La selección de proyectos realizada por el comité de programa es inapelable.

Cualquier incidencia no contemplada en este reglamento será resuelto por los miembros de la Comisión Organizadora.

## **CONTACTOS**

Para hacer llegar alguna sugerencia, consulta o reclamo escribir a la dirección e-mail comision\_academica@coneisc.pe

O llamar a los siguientes números: 971233794 (MOVISTAR), 944221895 (RPC).

La Comisión Organizadora (Área Académica)